



**“BCI SEGUROS GENERALES S.A.”
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2022, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Bci Seguros Generales S.A. para el día 07 de abril de 2022 a las 14:30 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle O’Connell 285, piso 14, Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1.- Subsanan las observaciones formuladas por la Comisión para el Mercado Financiero a través de Oficio Ord. N° 4429 de fecha 14 de enero de 2022, a la Junta Extraordinaria de Accionistas de BCI Seguros Generales S.A. de 5 de noviembre de 2021, cuya acta fue reducida a escritura pública el 17 de noviembre de 2021.

2.- Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para la ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta.

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General 435 de 18 de marzo de 2020 de la Comisión para el Mercado Financiero, se permitirá en esta Junta la participación y votación a distancia, mediante plataforma Microsoft Teams. Para acceder a esta plataforma el accionista deberá solicitar una clave de acceso a juntadeaccionistas@bciseguros.com, la que se entregará previa acreditación de su identidad. La calificación de poderes, si procediere, se hará a través del mismo canal a contar del día 30 de marzo y hasta el día de la celebración de la junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la presente Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta y previamente a su realización.

El Presidente

El Gerente General